



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 286/2024 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: comienza el **10 de mayo de 2024 a las 9:45 horas.**

Lugar: Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	D. Daniel Martín Pena	Asistencia
Vicedecana Ordenación Académica y Empleo	D ^a . Rocío Gómez Crisóstomo	Asistencia
Vicedecana RR. II. y Comunicación	D ^a . María García García	Asistencia
Vicedecana Estudiantes y Extensión Cultural	D ^a . Luz María Romo Fernández	Asistencia
Secretario Docente	D. Javier Trabadelo Robles	Asistencia
Administradora del Centro	D ^a . Mercedes Rodríguez Trenado	Asistencia
Delegado de Centro	D. Miguel Ángel Ballester Gómez	Asistencia
Subdelegada de Centro	D ^a . Patricia López Arroyo	Asistencia

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Asistencia
D ^a . M ^a . Victoria Carrillo Durán	Asistencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D. Joaquín A. García Muñoz	Ausencia
D. Vicente P. Guerrero Bote	Asistencia
D. José Luis Herrera Morillas	Ausencia
D ^a . Cristina López Pujalte	Asistencia
D ^a . Tatiana Millán Paredes	Ausencia
D ^a . María Victoria Nuño Moral	Asistencia
D ^a . M ^a . Pilar Ortego De Lorenzo Cáceres	Ausencia
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Asistencia
D ^a . Soledad Ruano López	Asistencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Asistencia
D. Agustín Vivas Moreno	Asistencia
D. Felipe Zapico Alonso	Asistencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	D. José Maldonado Escribano	Asistencia
Matemáticas	D. José Manuel Fernández Barroso	Ausencia
Información y Comunicación	D ^a . M ^a del Rosario Fernández Falero	Asistencia
Dirección de Empresas y Sociología	D ^a . Eva María Pérez López	Ausencia
Historia	D. Francisco Rico Callado	Asistencia
Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos	D. Jesús M ^a . Álvarez Llorente	Ausencia
Filología Inglesa	D ^a . Jennifer de la Salud Ruiz Morgan	Asistencia
Filología Hispánica y Lingüística General	D. David Carmona Centeno	Ausencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

D ^a . M ^a . Alicia Millán Mínguez	Asistencia
---	-------------------

Representantes de Alumnos:

D. Hernán Álvarez Gaitán	Ausencia
D ^a . Isabel Rocío Benítez Xavier	Ausencia
D ^a . María Cubilo Mata	Ausencia
D. Josué Gragera Gutiérrez	Ausencia
D. Diego Naranjo Ballesta	Ausencia
D ^a . Aurora Nogales San Miguel	Ausencia
D ^a . Sofía Sanjuan Carreto	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D^a. Patricia de Casas Moreno

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores (284/2024 y 285/2024)
2. Aprobación, si procede, de adscripción de títulos (grado CAV y grado PER) al campo de estudio correspondiente
3. Modificación de comisiones
4. Asuntos de trámite
5. Informe del Decano
6. Preguntas y sugerencias

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión. Excusan asistir Joaquín A. García y Eva M^a. Pérez

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores (284/2024 y 285/2024)

El Decano explica que las actas han estado disponibles en la web de la facultad para su lectura.

Se abre un turno de palabra. Nadie solicita intervenir.

Se aprueban por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de adscripción de títulos (grado CAV y grado PER) al campo de estudio correspondiente

El Decano explica que desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se están pidiendo una serie de cuestiones desde la PDA. Explica que hay dos calendarios correspondientes a dos procesos distintos: por un lado, las titulaciones que van por la vía de cambios sustanciales y la vía de títulos que necesitan cambios no sustanciales; cada vía lleva un cronograma y, en estos momentos, en el Vicerrectorado están con la vía de cambios no sustanciales. Por esta última vía, se ha hecho ya la presencia de la sostenibilidad en las titulaciones. Ahora se nos pide que adscribamos los títulos a campos de estudio. A día de hoy hay 32 campos de estudio aprobados en el decreto, no 34 como se trató en CCT (aún no se ha aprobado ese decreto), con la mala suerte que nos ha afectado porque en la modificación se separaban Comunicación y Periodismo. Como el decreto no se ha aprobado aún, nos tenemos que ceñir a lo que hay, por lo que se propone adscribir los títulos de grado de CAV y PER al campo de estudio "Periodismo, Comunicación. Publicidad y Relaciones Públicas", condicionado a la nueva reunión de las CCTs de CAV y PER.

También han pedido el listado de asignaturas básicas. Se cumple el requisito de más del 50% de la formación básica, con las asignaturas que figuran a continuación:

Asignatura	Carácter
COMUNICACIÓN PUBLICITARIA	FORMACIÓN BÁSICA
HISTORIA CONTEMPORÁNEA	FORMACIÓN BÁSICA
INFORMACIÓN Y SOCIEDAD	FORMACIÓN BÁSICA
INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	FORMACIÓN BÁSICA
TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN	FORMACIÓN BÁSICA
COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA I	FORMACIÓN BÁSICA
DERECHO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	FORMACIÓN BÁSICA
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN EMPRESAS DE COMUNICACIÓN Y EN UNIDADES INFORMATIVAS	FORMACIÓN BÁSICA
HABILIDADES COMUNICATIVAS	FORMACIÓN BÁSICA
INGLÉS	FORMACIÓN BÁSICA

Asignatura	Carácter
HISTORIA CONTEMPORÁNEA	FORMACIÓN BÁSICA
INFORMACIÓN Y SOCIEDAD	FORMACIÓN BÁSICA
INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	FORMACIÓN BÁSICA
REDACCIÓN PERIODÍSTICA I	FORMACIÓN BÁSICA
TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN	FORMACIÓN BÁSICA
DERECHO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	FORMACIÓN BÁSICA
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN EMPRESAS DE COMUNICACIÓN Y EN UNIDADES INFORMATIVAS	FORMACIÓN BÁSICA
HABILIDADES COMUNICATIVAS	FORMACIÓN BÁSICA
INGLÉS	FORMACIÓN BÁSICA
REDACCIÓN PERIODÍSTICA II	FORMACIÓN BÁSICA

Se abre un turno de palabra.

El profesor José Maldonado expresa su malestar por el estrés causado a la CCT por la falta de información de parte del equipo rectoral. Cree que hay una desorganización por su parte porque la información llega tarde y no de forma clara y, además, hay que tomar las decisiones con urgencia.

El Decano entiende las palabras expresadas, pero debe aclarar que es una situación complicada para todos, también para los vicerrectores, por lo que entiende que a veces se produzcan estas situaciones.

Se procede a la votación. No hay votos en contra, ni abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad condicionado a que sea igualmente aprobado en las CCTs de los títulos de CAV y PER.

3. Modificación de comisiones

El Decano explica que se está pendiente de la reforma del Reglamento de Junta de Facultad, pero esto está condicionado a que se aprueben los nuevo Estatutos. Por tanto, se debe seguir con las comisiones que están en el Reglamento, aunque haya varias que no tienen actividad, como es el caso de la Comisión Académica, cuyas funciones fueron adoptadas por las comisiones de calidad cuando se crearon.

También menciona que ya se han cumplido dos años desde las elecciones y cree que es buen momento para hacer cambios y rotaciones en las comisiones. Comenta que si hubiera interesados en formar parte de algunas comisiones que por favor se lo hagan saber próximamente.

Tras las explicaciones, se proponen las siguientes modificaciones de comisiones (señaladas en amarillo):

Comisión de Académica

Presidente: DANIEL MARTÍN PENA
Profesorado: M^a ROCÍO GÓMEZ CRISÓSTOMO
Profesorado: MARÍA VICTORIA NUÑO MORAL
Estudiantes: ALBA PARRADO LEÓN
Estudiantes: INMACULADA PEROGIL CARRASCAL
PTGAS: MARTA CORTÉS DEL ARCO
Secretario: JAVIER TRABADELA ROBLES

Comisión ODS

Presidenta: MARGARITA PÉREZ PULIDO

Se abre un turno de palabra.

El profesor José Maldonado pregunta sobre el plazo límite para comunicar al Decanato la intención de formar parte de las comisiones.

El Decano responde que julio, que le gustaría realizar las modificaciones para entonces.

El profesor Vicente Guerrero propone que se modifique el Reglamento solamente cambiando los nombres de las comisiones.

El Decano responde que se ha propuesto, pero han dicho que no es posible, que se espere.

Se procede a la votación y las modificaciones se aprueban por unanimidad, sin votos en contra ni abstenciones.

4.Asuntos de trámite

El Decano indica que no hay asuntos de trámite.

5. Informe del Decano

El Decano comienza su informe haciendo balance de la Semana del Centro. Se celebró todo según lo previsto, salvo un taller de televisión que finalmente no se pudo realizar. Sí se han llevado a cabo los murales en la primera planta gracias a la colaboración de la Asociación Screart; también, con la colaboración de “Ámbito Cultural” de El Corte Inglés se ha creado el “Círculo de la sostenibilidad de las artes” en la puerta de la Facultad, etc. Quiere agradecer a todo el profesorado y al alumnado implicado en todo ello.

El Decano continúa su informe explicando la nueva estructura de gestión de las prácticas externas. La Vicedecana de Ordenación Académica y Empleo, Rocío Gómez, va a seguir gestionándolas, pero, como la carga de trabajo ha aumentado significativamente por todo lo que hay que hacer relacionado con la Seguridad Social, se va a incorporar a la gestión Marta Cortés, para que se ocupe de parte de esas tareas y la parte más institucional y de toma de decisiones la llevará a cabo el Decano personalmente. Las prácticas curriculares de verano van a dejar de ofrecerse para desarrollarse en el primer y segundo semestre, de modo que en verano no haya que atender gestiones en el periodo vacacional y los estudiantes puedan cursar prácticas extracurriculares y remuneradas en verano. Para ello se hará un único llamamiento al comienzo de curso. Esto será tratado en la Comisión de Prácticas.

El Decano informa sobre la implementación de una nueva señalización en la Facultad. Se ha hecho porque los estudiantes se quejaban de que costaba mucho encontrar los despachos de los profesores. Se ha dividido la Facultad en seis zonas en cada planta de distintos colores y en cada zona habrá un mapa, todo ello acompañado de una pantalla en la que se incluirá la información específica y que es mucho más fácil y barato de actualizar que los vinilos anteriores.

Se habrán dado cuenta los asistentes que en redes sociales se está siguiendo un Plan de Comunicación – Logo, del que se quiere abrir un periodo de reflexión hasta julio, por si alguien quiere aportar algo. Las becarias ya pueden actualizar la información en la web. Se ha trabajado en un logo (somos de las pocas facultades que no lo tienen) con las distintas comisiones de calidad.

También quiere comentar los avances de la Comisión que está trabajando en el nuevo título de grado en INDO. A día de hoy parece que se va a ir hacia un título con tres itinerarios, uno de ellos dual. La Comisión se viene reuniendo todos los jueves y seguirá así porque en octubre hay que tener una propuesta. En breve se incorporará a una de esas reuniones el Vicerrector para poder llegar a esa fecha de modo que se pudiera ofertar en el curso 2025/2026. ABAIDEX también está haciendo las perspectivas de mercado y se va a completar con un estudio de grupos focales. Les agradece a todos el trabajo que están haciendo.

En el último Consejo de Gobierno se aprobó la Normativa de elección de la docencia y de la PDA. Explica algunos detalles sobre el procedimiento.

Por último, informa sobre la colaboración con el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, con el que se están llevando a cabo distintas actividades de mucho interés, como la jornada que va

a haber y el taller de iluminación en el marco de EU Green, en la que está colaborando activamente el técnico de medios audiovisuales, Jorge Venegas, a quien le agradece su labor.

6. Preguntas y sugerencias

La profesora M^a. Victoria Nuño pregunta sobre la repercusión que tendrá el suprimir las prácticas en verano sobre la asistencia a clase de los estudiantes de las asignaturas del segundo semestre, ya que asume que optarán por eso.

El Decano responde que la repercusión cuantitativa no va a ser tan grande. Comenta que en la última ocasión ya sólo 10 estudiantes hicieron las prácticas en verano, por lo que espera que no tenga mucha repercusión en las clases.

El profesor José Maldonado se alegra mucho de la colaboración con el Museo Arqueológico Provincial. Explica que él ha llevado al museo a los estudiantes a hacer fotos y quisiera hacerlo extensivo a otros dos museos que son el MEIAC y el MUBA.

El Decano le agradece su ofrecimiento.

La profesora María García quiere insistir en que todo lo que la comunidad universitaria quiera que se publique que se le diga y se difundirá. Comenta que toda la comunicación se hace de forma planificada y con una estrategia. Explica también los detalles sobre el comentado taller de Iluminación que se desarrollará en el Museo Arqueológico.

La profesora Cristina López pregunta sobre si se mantienen las prácticas en el primer cuatrimestre porque no le ha quedado claro. También comenta que le parece bien que se supriman las prácticas de verano.

El Decano le responde que sí se mantendrán en el primer semestre.

El profesor Vicente Guerrero quiere recordar que cuando se creó la Comisión del nuevo título de INDO se adquirió el compromiso de traer a las sesiones plenarios de Junta de Facultad las decisiones importantes de las Comisión.

El Decano responde aclarando algunas actuaciones de la Comisión.

El profesor Agustín Vivas quiere felicitar al equipo decanal por la semana del centro, cree que ha estado muy bien. Si hubiera algún “pero”, cree que los premios se deberían decidir en sesión de Junta de Facultad.

Respecto a lo último que se ha hablado, no pensaba intervenir, pero cree que no hay que confundir la labor de la Junta de Facultad y la de la Comisión.

La profesora M^a. Victoria Carrillo interviene para recordar que este curso se ha acordado permitir ofrecer las asignaturas del MUI que son complementos imprescindibles para el Doctorado. Quiere incidir en la necesidad de pensar en la solución para el futuro, si se incorporan al máster actual como un itinerario de investigación o qué decisión se toma, pero que habría que prever esto.

El Decano le responde que cree que lo más lógico sería esa solución del itinerario de investigación, pero que sí sería conveniente ir viendo eso para los posibles cambios del título de máster.

Se abre un segundo turno de intervenciones.

El profesor Vicente Guerrero pide de nuevo la palabra, procede a la lectura del acta de sesión de Junta de Facultad en la que se acordó que las decisiones de la Comisión pasarían por Junta de Facultad y pide que conste en acta.

El Decano responde que no está en contra de eso, que se traerá aquí y se debatirá, pero cuando las decisiones estén claras y refrendadas por quien corresponda de la UEx.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por unanimidad, de las actas 284 y 285.

Segundo: Aprobación, por unanimidad, de adscripción de títulos (grado CAV y grado PER) al campo de estudio correspondiente.

Tercero: Aprobación, por unanimidad, de modificación de comisiones.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:54 horas del día 10 de mayo de 2024.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE



Fdo.: Daniel Martín Pena



SECRETARIO DOCENTE



Fdo.: Javier Trabadela Robles